



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO  
SERVICIOS Y TRANSPORTES.**

**Licitación Pública Local N° LPL/19/2016.**

**"ADQUISICION DE CLUTCH, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARTE  
VEHICULAR DE ESTE O.P.D".**

**ACTA DE RESOLUCION**

Se reunieron en la **QUINTA SESION ORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 11:00 Once horas del día 03 Tres de de 2016 dos mil dieciséis, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/19/2016"ADQUISICION DE CLUTCH, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**. Por lo que:

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10, 13, 34, 35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., convocó a participar en la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/19/2016"ADQUISICION DE CLUTCH, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, solo se presentó un participante, siendo éste, la empresa denominada **DINA CAMIONES S.A DE C.V.**

La empresa denominada **DINA CAMIONES S.A DE C.V**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/19/2016"ADQUISICION DE CLUTCH, PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**.

La presente hoja forma parte integral de la Licitación Pública Local N° LPL/19/2016.

**OFICINAS GENERALES MODULO TESTER**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



**Secretaría de Movilidad**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracciones I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D., se procede a emitir las siguientes:

### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.-** Que la empresa denominada **DINA CAMIONES S.A DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por áreas técnicas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las Partidas: 1, 3, y 4. Por la cantidad total de hasta **\$1, 249,250.72 (UN MILLON, DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 72/100 M.N.)**, con I.V.A. Incluido.

**SEGUNDA.-** Procédase a formalizar el contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del postor adjudicado, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los estrados del mismo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la Sesión celebrada el día 03 Tres de Febrero de 2016, dos mil dieciséis, siendo las 11:20 Once horas con veinte minutos del día en que se actúa.

La presente hoja forma parte integral de la Licitación Pública Local N° LPL/19/2016.

OFICINAS GENERALES DE MOVILIDAD

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900

[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.-MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	
2.- L.C.P. DAVID BERROSPE LLAMAS	Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
3.- LIC. ERNESTO ALEJANDRO CASTELLANOS SILVA	Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco	
4.- LIC. JORGE ALBERTO MOLINA JIMENEZ.	Representante de la Secretaría de Movilidad	
5.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
6.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ.	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transporte O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL ESTADO DE JALISCO. CELEBRADA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2016.

La presente hoja forma parte integral de la Licitación Pública Local N° LPL/19/2016.

OFICINAS GENERALES DE MODULO TESTIAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900  
www.syt.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO